

Guayaquil, 24 de abril del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
METALANDES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

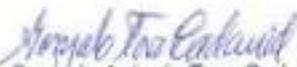
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2016.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía METALANDES S.A. no ha podido desarrollar sus actividades con normalidad por los diferentes situaciones adversas que se han presentado en el País, pero hemos tenido la oportunidad de prestar servicios en el hermano país de Perú con los cuales ha sido de gran ayuda para continuar operando con normalidad en el Ecuador, por lo tanto; sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2016.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



Gonzalo Antonio Toro Cadavid
Gerente General
C.I. 0930937750